



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00137834- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2025-614-E-UNC-DEC#FP que autoriza al Área Enseñanza a realizar el acta de examen final de la Práctica en Investigación con reconocimiento de créditos académicos denominada “La transformación digital desde la Psicología. Percepciones, motivaciones y preferencias en la adopción de herramientas digitales” y que se realiza en el marco del proyecto de investigación a cargo de Débora Mola titulado: “Factores explicativos de la adopción de herramientas digitales de gobierno”; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se indicó que la estudiante Juana Luz Carbajal DNI 41.598.990 no realizó esta Práctica de Investigación, en la que estaba inscripta.

Que la docente a cargo informa que esa información es errónea y solicita la rectificación de la resolución.

Que gira a Secretaría Académica ficha de seguimiento y finalización, junto con el Trabajo final de la Práctica de la estudiante Carbajal.

Que, por tanto, corresponde hacer lugar a lo solicitado por la Profesora y rectificar la RD-2025-614-E-UNC-DEC#FP.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1o de la RD-2025-614-E-UNC-DEC#FP incluyendo a la estudiante Juana Luz Carbajal DNI 41.598.990 aprobando la Práctica en Investigación con reconocimiento de créditos académicos denominada “La transformación digital desde la Psicología. Percepciones, motivaciones y preferencias en la adopción de herramientas digitales”, a cargo de la Profesora Débora Mola, con una calificación de 10 (diez).

ARTÍCULO 2º: Rectificar el artículo 2o de la RD-2025-614-E-UNC-DEC#FP, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Establecer que la actividad académica realizada por las estudiantes Carbajal y Conterno corresponde a 120 (ciento veinte) horas, equivalentes a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual, según lo fijado en el Art. 3° de la RD-2024-577-UNC-DEC#FP.”

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.